Gobierno corporativo de Codelco

Señor Director:
Me parece acertada la idea de profesionalizar la dirección de Codelco por la vía de un directorio integrado por nueve consejeros, cuatro de ellos independientes. Del mismo modo, suena bien la idea de que esos cuatro consejeros sean elegidos bajo un esquema similar al que ofrece el sistema de Alta Dirección Publica (ADP), el que ha significado un avance importante en la profesionalización del Estado. Tanto, que según cifras del propio Servicio Civil el sistema opera con éxito en 104 servicios, con 845 cargos en total. Además, el 64% de ellos, no eran titulares del cargo en cuestión, lo que es todo un avance.
Con todo, no podemos perder de vista que empresas como Codelco presentan complejidades y dinámicas de trabajo distintas a los servicios públicos donde el mecanismo de ADP ha sido un aporte importante.

Mis aprensiones no se relacionan con la naturaleza del cliente, sino con la metodología de trabajo. En la industria del hunting los respectivos consultores interactúan directamente con los directivos de la empresa mandante, lo que les permite conocer de primera fuente la problemática del negocio y, a partir de ese dato, pesquisar los perfiles más adecuados.
El modelo de Alta Dirección Pública, en cambio, no permite interactuar directa y consistentemente con el mandante, sino que todo es intermediado por un consejo altamente profesional, pero que no tiene por qué conocer todas las problemáticas de una organización en particular.

Alejandra Aranda
Socia Humanitas Executive Search

Fuente: Diario Financiero p.2, 8 de julio de 2009